

LABOR MUNICIPAL

SESION DE LA PERMANENTE

El Alcalde da lectura a una moción en la que propone la petición de que se otorgue el grado de Capitán General al marqués de Estella

Ayer mañana, bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño, y con asistencia de los señores de alcalde señores Sánchez Pozuelos, Haro, Navarro, Bernal y Arnáez y el concejal suplente señor Sánchez Buendía, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente. Fué leída el acta de la sesión anterior, proponiendo el alcalde a la Permanente, que la cantidad de quinientas pesetas con que se acordó que contribuyera el Ayuntamiento para el monumento a la Reina doña María Cristina, sea elevada a mil, siendo aprobada el acta y la proposición del alcalde.

Se dió lectura a las disposiciones publicadas en los Boletines y Gacetas de la semana, que afectan al Municipio.

La Permanente quedó enterada de varias comunicaciones entre ellas, una de la Delegación de Hacienda dejando sin efecto la reclamación formulada por don José Laorden y otros vecinos, contra el presupuesto de 1930.

También comunica la Delegación de Hacienda haber sido aprobadas con alguna modificación las tarifas de arbitrios sobre carnes frescas y ocupación de la vía pública y carruajes de lujo de tracción animal y anuncia la aprobación de los presupuestos.

El maestro de la escuela de San Benito, solicita se realicen obras en aquel edificio escuela, pasando a la Comisión de Cultura para su informe.

Don José Alemán, cura rector de Santa Eulalia, pide que como en años anteriores sea costeada por el Municipio la banda de música que amenizará las verbenas de la Candelaria y San Blas, que se celebren en la plaza de dicha iglesia y solicita sean arregladas las calles de aquel barrio para dichas fiestas. Aprobado.

El jefe de esta Zona del Circuito Nacional de Firms especiales, comunica haberse terminado las obras de adorno de la carretera de Alcantarilla.

El interventor municipal dió cuenta de la liquidación del presupuesto de 1929 y existencias, en Caja en 31 de

diciembre del mismo año, que es la que sigue:

Existencia en Caja en 31 de diciembre, 681.750,47 pesetas.

A deducir:
De valores fuera de presupuestos 680.801,30.

Existencia de presupuestos ordinario 949,17.

Deudores en 31 de diciembre, 5/2.344,60

Suma, 563.293,77.

Acreeedores en 31 de diciembre, 456.856,32.

Superávit, 106.437,35.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

También lo fué la distribución de fondos para el mes de enero.

La Comisión de Hacienda informa acceder a lo solicitado por don Heliodoro Lillo, para colocar anuncios en la Plaza de Abastos.

En el recurso interpuesto por don Resituto Muñoz, sobre reclamación al arbitrio de Plus Valía, la permanente aprueba mantener firme el acuerdo adoptado.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda el escrito de don Federico Albaladejo, director del Album Nacional de L. P., interesando se señale el número de ejemplares a adquirir por el Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda informa favorablemente en el escrito presentado por los recaudadores municipales don Juan Antonio Lajarín y don Juan Navarro, por renuncia a favor del señor Navarro del cobro de varios arbitrios que tiene arrendados el señor Lajarín, y en el expediente de traslado de la escuela de niños de Cañadas de San Pedro y desestima otro expediente de los vecinos de dicho partido sobre la instalación de la escuela de niñas.

La Comisión de Reformas informa favorablemente en el expediente para el cobro de contribuciones especiales por obras de pavimentación y aceras, en las calles de la Sociedad, Puxmarina, Plaza de San Bartolomé y cailes de Madrid y Cigarral.

Son aprobadas las liquidaciones de las obras de alcantarillado y pavimentación realizadas por «Marcos S.A.» durante diciembre último.

(Continúa en segunda plana)

El Palacio de Justicia

El Gobierno concede la subvención de cien mil pesetas

El Excelentísimo señor Ministro de Justicia y Culto, ha dirigido al Gobernador Civil, señor Castelló y Madrid, el siguiente despacho:

«Me complace en participar a V. E. que acabo de firmar Real Orden concediendo la subvención veinte por ciento obras, con límite de cien mil pesetas, para construcción del Palacio de Justicia de esa capital».

El señor Castelló le contestó inmediatamente con otro telegrama, significándole, en términos muy expresivos, la gratitud de la provincia.

Asociación de Cultura Musical

Se sabe que el próximo concierto será el viernes, día 24, a las seis en punto de la tarde, a cargo del eminente guitarrista Miguel Llobet.

El público murciano conoce a este artista por haberle aplaudido hace varios años. Se tenía un gran interés en España por escucharle nuevamente, ya que ha permanecido largo tiempo actuando en el extranjero.

Tiene un gran realce en el mundo musical la figura de Llobet, no sólo como intérprete en instrumento tan difícil como la guitarra, sino en su calidad de compositor. El programa que publicaremos, es muy interesante.

Los accidentes de aviación

DOS MUERTOS

Londres, 23.—En el condado de Suffolk cayó violentamente un avión.

Resultaron muertos los dos tripulantes que lo ocupaban.

CINCO AFICIONADOS AL FUTBOL ESTRELLADOS

El Havre, 23.—Un avión que conducía a varios aficionados, se estrelló.

Cinco quedaron muertos.

El incendio de ayer

Ayer tarde a las cuatro se declaró un incendio en el horno de la Fuensanta, propiedad de don Miguel Marín.

El fuego se produjo, porque una chispa cayó en el sótano donde había almacenada gran cantidad de leña.

A los pocos minutos de comenzar el incendio llegaron los bomberos, consiguiendo localizar el fuego.

En el lugar del siniestro se presentaron el alcalde señor marqués de Ordoño, juez de Instrucción don Cruz María Caballero y jefes de la Guardia Civil, Seguridad, Guardia Municipal y Cruz Roja, con personal a sus órdenes.

En los primeros momentos, ayudó muy eficazmente a la localización del incendio el jefe de la guardia municipal don Aurelio Sancho, que vive frente al lugar siniestrado, siendo muy elogiado su proceder.

Las pérdidas son de pequeña consideración.



Se ha casado Zamora

Zamora, el famoso guardameta hispano se ha casado, cosa que es muy natural, y que yo le aplaudo porque es otro hermano de la cofradía en que se es formal.

Se ha ido al extranjero en viaje de bodas, buscando una tregua al deporte ingrato, y se va diciendo que ahí se las den todas y allá los equipos y su campeonato.

Cuando el guardameta vuelva a reintegrarse a la portería a parar balones, indudablemente, al ir a estirarse no será tan duro en sus plongeones.

Digan lo que quieran al que quiere, la miel de estos días y sus claridades, influirán en sus tardes y serán peores sus serias paradas y sus facultades.

May bien, Ricardito; con esto, ya puedes afirmar sin duda de ninguna clase que el amor, travieso que evolvió en sus redes y que te han chutado acortando el pase.

Bienvenido al seno de la cofradía de los que arrastramos nuestra pena negra. Cuando te reintegres a la portería, pega a los balones igual que a una suegra.

Saca-tapón

EN 2.ª PLANA

Nota oficiosa

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Informaciones regionales

Gobierno civil

EN 3.ª PLANA

Al margen de los libros nuevos

El entierro del marqués de Casablanca

Granada 23.—Se ha celebrado el entierro del marqués de Casablanca.

Asistió el presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

También figuraban en la comitiva las autoridades militares y civiles.

Las tropas le rindieron honores.

El cadáver del marqués fué inhumado en el convento de Santa Catalina.

El obispo se agrava

Barcelona 23.—El obispo doctor Miralles, se ha agravado.

Ha sufrido una exacerbación en los ataques de uremia.

LA PRIMER PLAZA DE ESPAÑA

Se inaugurará en Pascua de Resurrección

Su coste asciende a más de diez millones y medio de pesetas

Tendrá cabida para 22.000 espectadores

Se introdujeron en ella interesantes novedades SE SUPRIME LA MESETA DE TORIL.—LA CAPILLA DE ESTILO MEXICANO.—EN LA CORRIDA INAUGURAL SE LIDIARAN CUATRO RESES ANDALUZAS Y CUATRO CASTELLANAS

Se gestiona que Belmonte figure en esta corrida cuya recaudación se destinará a la Ciudad Universitaria

La inauguración de esta primer Plaza de España ha venido sufriendo constantes aplazamientos, debidos a causas diversas.

Un redactor de la agencia Mencheta, ha obtenido el arquitecto de esta monumental Plaza, don Manuel Muñoz Monasterio, unas manifestaciones en las que afirma que la fecha inaugural está ya determinada, añadiendo interesantes pormenores en relación con la obra que ha dirigido, de interés unos y curiosos otros que trasladamos a nuestros lectores.

—¿Desde cuando está usted encargado de la construcción?

—Desde la muerte de don José Espelius, autor del proyecto, ilustre compañero que dirigía las obras hasta esa triste fecha.

—¿En qué estado se hizo Vd. cargo de las obras?

—No encontré hecha más que la fachada y parte del entramado metálico de los tendidos; toda la parte decorativa e instalación de dependencias hasta la total terminación de la Plaza es obra mía.

—La mano de obra y materiales habrán sido por concurso, ¿no es cierto?

—Sí; y me enorgullece que sean en su totalidad nacionales, a pesar de haberse presentado a todos los concursos las más importantes casas extranjeras, incluso para la instalación del alumbrado eléctrico necesario en las corridas nocturnas.

—¿En qué fecha comenzaron las obras?

—En Agosto de 1920 y según el contrato debían haberse terminado en Agosto de 1925, o sea tres años después, pero como circunstancias imprevistas. (que no son del caso), no pudo realizarse hasta el 31 del pasado Diciembre en que tuve el gusto de comunicar al presidente de la Diputación Provincial su terminación, la Empresa se ha visto obligada a abonar a dicha Corporación la multa de 5.000 pesetas mensuales, que ha venido a agravar el presupuesto en 140.000 pesetas.

—¿Y el coste total de la obra, ¿a cuánto asciende?

—A diez millones y medio de pesetas de los que han correspondido a los terrenos un millón, al hierro 650.000 y a la cantería, 1.300.000 pesetas.

—¿Y cual es la cabida total de la plaza?

—El proyecto era para 26.000 espectadores, pero después, y por haber buscado la mayor comodidad del público, el aforo definitivo es de 22.000.

—¿Quiere darme algunos detalles sobre la construcción?

—Con mucho gusto; toda la resistencia es metálica.

—Teníamos entendido que se proyectó de hormigón armado.

—Así era en efecto. Pero como cuando se comenzaron las obras se observaron algunas deficiencias en ese material, se abandonó la idea y se sustituyó por el hierro.

Todos los tendidos son de piedra granítica, procedentes de las canteras de Colmenar; los palcos, gradas y andanadas, de madera.

La fachada es de ladrillo fabricado con las arenas del

movimiento de tierras en el propio lugar del emplazamiento, que le dan un tono muy agradable.

También la cerámica, que lleva en abundancia y cuyo valor se eleva a 100,000 pesetas, está confeccionada en Madrid aunque hasta ahora no se había fabricado, no teniendo que recurrir a la Sevillana.

La decoración interior del Coso está hecha a base de fundición y la cerrajería de taller procede de Barcelona.

El palco regio, está ricamente decorado en estilo árabe, interiormente y Mudéjar en el exterior, en escayola y mármoles artificiales. Consta de un vestíbulo, un salón, guardarropa, lavabo y palco propiamente dicho.

A ambos lados del palco regio se han situado los del Ayuntamiento y Diputación. Los tres tienen escaleras particulares provistas de ascensores que comunican directamente con la calle.

—¿Y la enfermería?

—Es amplísima estando dotada de los últimos adelantos referentes a higiene y desinfección de instrumental quirúrgico; consta de perfectas instalaciones de calefacción, gas, etc. etc. y de una espléndida iluminación por medio de focos especiales, teniendo en cuenta que la mayor parte de las veces las curas han de hacerse con luz artificial.

Además de las viviendas anejas existen seis corrales; dos de reconocimiento y cuatro para el ganado. También existe un corral cubierto para el tiempo de lluvias, donde están los jaulones para los apartados de toros.

Con el fin de evitar lo que ocurre en la plaza actual, que los toreros para salir al ruedo tienen que atravesar a veces cuatro chiqueros, en la nueva que tiene doce se han distribuido en la siguiente forma: dos que dan directamente al anillo, cinco en un pasillo que comunica a su vez con cada uno de los chiqueros mencionados y otros cinco en otro pasillo situada en las mismas condiciones. Todos ellos son independientes por lo que se evita el tener que enchiquerar los toros por el orden en que hayan de lidiarse. Entre los chiqueros exteriores existe un portón al que va a parar un gran pasillo que comienza en los corrales y que sirve para que en caso necesario salgan los «mansos» y así se evita que lo hagan por la puerta de arrastre.

(Continúa en cuarta plana)

Conformes con "La Verdad"

Sinceridad y justicia

Brillante como todos los suyos es el artículo de fondo publicado en el día de ayer en el número del diario Católico «La Verdad», bajo el lema «Sinceridad y Justicia».

Aplaudo con efusión las manifestaciones del General Primo de Rivera que trascibe, y añade conceptos del autor, en defensa de los procedimientos de legalidad.

Este modesto ciudadano, afiliado a la agrupación de Unión Patriótica, felicita con todas las potencias de su alma al referido diario, hace suya la publicación, en las presentes cuartillas, del referido artículo periodístico y sobre todo las siguientes palabras:

«Fuera de las filas de la agrupación, los ineptos, los incapaces, por su ignorancia, por su falta de discernimiento».

Conforme, en que el personal directivo debe estar integrado por hombres de absoluta honradez, de probidad manifiesta, de cultura reconocida, de prestigio social, de circunstancias necesarias.

Fuera el caciato, las habilidades, los electoreros, los faltos de ética.

En un todo conforme, con que las banderías, caudillajes, excisiones, desaparezcan. Sí, salgan de las filas del Partido los insensatos autores de los tales actos.

Murcia va a ser testigo, como España entera, muy en breve, de una reorganización política en el seno del Partido gubernamental.

En Murcia y en sus pueblos, en los próximos venideros meses se celebrarán las elecciones de Directorios locales y provinciales.

¡Afiliados del Partido de Unión Patriótica; murcianos verberados puestos en pie; ciudadanos conscientes sabedores de vuestro derecho y de vuestros deberes! Murcia ha de votar un jefe, éste debe reunir las condiciones y los méritos que el cargo requiere, debe ser lo mejor, por su cultura, por su prestigio, por su moralidad y por su talento. Excluidos están los incapaces, los habilidosos, los triunfadores de las políticas victoriosas.

Las listas están hechas; de las listas los nombres se entresacan. Un nombre dice: Porvenir, días de gloria, prestigio. Otros, son como la yegua de Roldán, de líneas perfectas, pelo lustroso, posición indolente. A estos, como afirma el diario católico «La Verdad», hay que dejarlos fuera; mejor dicho, dentro... debajo de tierra... sepultados como la yegua, porque, están muertos.

RICARDO GUIRAO
Murcia 22 de Enero de 1930.

El orden en Portugal

Disposiciones del Gobierno

Lisboa, 23.—El Gobierno se dispone a reprimir energicamente los intentos que se produzcan de perturbación del orden.

Para ello, ha dictado severas disposiciones.

Dice Calvo Sotelo El exministro de Hacienda no cree en confabulaciones financieras

Y se propone escribir un libro

Madrid, 23.—El señor Calvo Sotelo, refiriéndose a su salida del ministerio, dice que constituye este hecho su liberación, después de seis años de servicios intensos.

No cree que existan confabulaciones financieras extranjeras.

Agrega el exministro que la situación monetaria es delicada, pero no como en Francia en 1926. El presupuesto, en el presente, está liberado.

Terminó manifestando el señor Calvo Sotelo que piensa rehacer su bufete y que además se propone escribir un libro titulado «Apuntes sobre la Dictadura vista por dentro».

Superior Whippet 1929

El coche del moda y más barato



Adrián Viudes

Floridablanca, 75.—Teléfono, 2505.—Murcia

EL SUCESO DE AYER

Una mujer muerta por un automóvil

Ayer mañana, en el barrio de los Gatos, del vecino pueblo del Palmar, ocurrió un lamentable suceso.

Un automóvil de la matrícula de Granada, señalado con el número 2.581, que llevaba exagerada velocidad, atropelló a una mujer llamada María Sánchez López que había salido de su casa a comprar pescado. La infeliz llevaba un niño en brazos, y afortunadamente pudo desasirse de él.

De las heridas que le produjo falleció la desgraciada mujer dos horas después de ser atropellada.

El conductor del coche fué detenido, prestando este servicio los guardias civiles del puesto del Palmar, Francisco Vicente Fernández y Jesús Pareja Gil.

El Juzgado estuvo en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Lea V.

«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»

LABOR MUNICIPAL

SESION DE LA PERMANENTE

El Alcalde da lectura a una moción en la que propone la petición de que se otorgue el grado de Capitán General al marqués de Estella

Ayer mañana, bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño, y con asistencia de los señores de alcalde señores Sánchez Pozuelos, Haro, Navarro, Bernal y Arnáez y el concejal suplente señor Sánchez Buendía, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente. Fué leída el acta de la sesión anterior, proponiendo el alcalde a la Permanente, que la cantidad de quinientas pesetas con que se acordó que contribuyera el Ayuntamiento para el monumento a la Reina doña María Cristina, sea elevada a mil, siendo aprobada el acta y la proposición del alcalde.

Se dió lectura a las disposiciones publicadas en los Boletines y Gacetas de la semana, que afectan al Municipio.

La Permanente quedó enterada de varias comunicaciones entre ellas, una de la Delegación de Hacienda dejando sin efecto la reclamación formulada por don José Laorden y otros vecinos, contra el presupuesto de 1930.

También comunica la Delegación de Hacienda haber sido aprobadas con alguna modificación las tarifas de arbitrios sobre carnes frescas y ocupación de la vía pública y carruajes de lujo de tracción animal y anuncia la aprobación de los presupuestos.

El maestro de la escuela de San Benito, solicita se realicen obras en aquel edificio escuela, pasando a la Comisión de Cultura para su informe.

Don José Alemán, cura rector de Santa Eulalia, pide que como en años anteriores sea costeada por el Municipio la banda de música que amenizará las verbenas de la Candelaria y San Blas, que se celebren en la plaza de dicha iglesia y solicita sean arregladas las calles de aquel barrio para dichas fiestas. Aprobado.

El jefe de esta Zona del Circuito Nacional de Firms especiales, comunica haberse terminado las obras de adorno de la carretera de Alcantarilla.

El interventor municipal dió cuenta de la liquidación del presupuesto de 1929 y existencias, en Caja en 31 de

diciembre del mismo año, que es la que sigue:

Existencia en Caja en 31 de diciembre, 681.750,47 pesetas.

A deducir:
De valores fuera de presupuestos 680.801,30.

Existencia de presupuestos ordinario 949,17.

Deudores en 31 de diciembre, 5/2.344,60

Suma, 563.293,77.

Acreeedores en 31 de diciembre, 456.856,32.

Superávit, 106.437,35.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

También lo fué la distribución de fondos para el mes de enero.

La Comisión de Hacienda informa acceder a lo solicitado por don Heliodoro Lillo, para colocar anuncios en la Plaza de Abastos.

En el recurso interpuesto por don Resituto Muñoz, sobre reclamación al arbitrio de Plus Valía, la permanente aprueba mantener firme el acuerdo adoptado.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda el escrito de don Federico Albaladejo, director del Album Nacional de L. P., interesando se señale el número de ejemplares a adquirir por el Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda informa favorablemente en el escrito presentado por los recaudadores municipales don Juan Antonio Lajarín y don Juan Navarro, por renuncia a favor del señor Navarro del cobro de varios arbitrios que tiene arrendados el señor Lajarín, y en el expediente de traslado de la escuela de niños de Cañadas de San Pedro y desestima otro expediente de los vecinos de dicho partido sobre la instalación de la escuela de niñas.

La Comisión de Reformas informa favorablemente en el expediente para el cobro de contribuciones especiales por obras de pavimentación y aceras, en las calles de la Sociedad, Puxmarina, Plaza de San Bartolomé y cailes de Madrid y Cigarral.

Son aprobadas las liquidaciones de las obras de alcantarillado y pavimentación realizadas por «Marcos S.A.» durante diciembre último.

(Continúa en segunda plana)

El Palacio de Justicia

El Gobierno concede la subvención de cien mil pesetas

El Excelentísimo señor Ministro de Justicia y Culto, ha dirigido al Gobernador Civil, señor Castelló y Madrid, el siguiente despacho:

«Me complace en participar a V. E. que acabo de firmar Real Orden concediendo la subvención veinte por ciento obras, con límite de cien mil pesetas, para construcción del Palacio de Justicia de esa capital».

El señor Castelló le contestó inmediatamente con otro telegrama, significándole, en términos muy expresivos, la gratitud de la provincia.